



RESOLUCIÓN

Exp. Nº: A/SER-035642/2026

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122, 123 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado **“PERITACIÓN A EFECTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DERIVADOS DE LA RESOLUCIÓN DE 31 DE JULIO DE 2025, DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID”**
- Aprobar el gasto por importe de **231.000,00** euros (sin IVA) distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe (sin IVA)	Importe (con IVA)
2026	231.000,00 euros	279.510,00 euros

El total del presupuesto se imputará a la siguiente partida presupuestaria:

Aplicación presupuestaria	
Programa	Económica
453N	22706

- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de Procedimiento Negociado sin Publicidad para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 168, 169, 170 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a fecha de firma.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PABLO JOSE RODRIGUEZ SARDINERO - ***5531**
Fecha: 2026.08.27 08:41